

POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS

Esinel Ingenieros reconoce que para realizar sus servicios, la salud física y mental de sus trabajadores unido a condiciones de salud y seguridad, se traduce en calidad, productividad y competencia en su gestión.

Existen una serie de problemas personales que pueden afectar la vida del trabajador, tanto en su desempeño laboral, como en su seguridad, lo que en algunos casos se relacionan directamente con el consumo de bebidas alcohólicas y el uso de drogas.

Esinel Ingenieros asume un rol activo frente a estos graves problemas, estableciendo planes de control y prevención en distintos ámbitos de acción, apoyando programas de tratamiento medico o sancionando incumplimientos a las normativas de esta política.

El cumplimiento de esta política aplica por igual a todo el personal de Esinel Ingenieros, independientemente del cargo que en ellas ocupen y las funciones que desempeñen, manteniendo directrices y controles claramente establecidos sobre la responsabilidad de todos los trabajadores en el consumo de bebidas alcohólicas y drogas.



Gerencia General
Santiago, Agosto 2024